



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 31 de agosto de 2021

COMUNICACION N°2021/185

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – Inscripción de Títulos Mixtos - “Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral II”

Se pone en conocimiento del mercado que, en el día 31 de agosto de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores los Títulos Mixtos a emitirse bajo el “Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral II”, presentado por Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión, por un monto de hasta USD 100.000.000.”

JOSE LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/01131